



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000818-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León al mantenimiento de los servicios que prestan las unidades veterinarias y las unidades de desarrollo agrario de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000818, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León al mantenimiento de los servicios que prestan las unidades veterinarias y las unidades de desarrollo agrario de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac